

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Granada, a jueves, 4 de diciembre de 2025.

La sociedad Alimentación Mateo S.L. , provista de NIF/CIF B18733311, y con domicilio a efecto de notificaciones en Calle Diseño, 7. Pol. Ind. La Rosa, Chauchina (18330-Granada), mail alimentacionmateo@gmail.com y teléfono móvil , actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de Bodegas Escudeiro S.L. con NIF/CIF B36136729, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 6.219,00€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora 20805014113040004898 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-12-04	3.109,50€
2	2026-01-04	3.109,50€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. Alimentación Mateo S.L.
Fdo. El Administrador/a**